

Instructivo

Alimentación de animales en caso de emergencia

Editores: Paul Escobar B., Paulina Etcheverría T., INIA Carillanca
 Consultores externos: Nelson Vera A., María Jesús Greve V.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - INFORMATIVO INIA CARILLANCA N° 178

Este instructivo es solo para casos de emergencia, de sobrevivencia, y donde las cantidades podrían estar sobrestimadas. Los valores expresados corresponden a las necesidades por día **de alimento estándar**, por lo mismo, no deben considerarse para la realización de raciones productivas.

La aplicación de complejos vitamínicos inyectables o antiparasitarios debe llevarse a cabo en animales que estén nutricionalmente adecuados e hidratados. En caso contrario, supondrá una carga adicional a la función hepática y renal. **Los alimentos y cantidades por categoría animal no son mezclas diarias. Cada opción es una alternativa diaria única.** Además, se entrega un protocolo básico para el tratamiento de heridas.

AGUA

Elemento vital. Un animal experimentará serios problemas fisiológicos frente a la falta de agua, cuyo consumo cambia de acuerdo al tamaño del animal, a la temporada, temperatura exterior, nivel de esfuerzo físico o metabólico (producción), y alimento. El agua debe estar siempre limpia y disponible a discreción en verano. Con alimentación de concentrados se requiere más agua. Por el alto contenido de cloro y su efecto en la población microbiológica ruminal y digestiva, solo usar agua de piscina en casos muy urgentes y en pequeñas cantidades, consultando a un médico veterinario.

Especie	Necesidad en emergencia: litros de agua por día por animal
Vacas adultas de carne (500 kg)	En verano, cerca de 40 a 50 L - en invierno, 10 Con forraje fresco disminuye el consumo de agua.
Novillos de 1-2 años	38
Terneros 0-1 años	20 a 30
Vacas adultas lecheras (500 a 550 kg)	Para mantención, 50 a 60. Adicionalmente se debe calcular 4 L x cada litro de leche que se produzca
Ovejas y caprinos	En verano, 3 a 4 - en invierno, 2
Cerdos adultos (Verracos)	30 a 40
Marranas adultas	15
Lechones	3
Caballos (450 kg)	35 a 45 en verano. En caso de esfuerzo y calor, hasta 70
Aves	0,25 - 0,50
Perros grandes (>40 kg)	2,5
Perros chicos y gatos (≈10-15 kg)	0,5

RUMIANTES

A diferencia de otras especies domésticas, los rumiantes consumen forrajes en diferentes estados. Habitualmente en emergencias, puede ser entregado silo tipo bolo, heno, paja y concentrados. El silo tipo bolo y concentrados deben suponer un período de acostumbramiento escalonado. El concentrado NUNCA debe administrarse como alimento único, es decir, debe ser entregado en combinación con forrajes, NUNCA SOLO.

Especie	Alternativas de alimento en emergencia por día por animal
Vacas adultas de carne (550 - 550 kg)	<ul style="list-style-type: none">• 30 a 35 kg de silo tipo bolo• 12 kg de heno de pradera• 10 kg de paja• Concentrado en combinación con forrajes, no otorgar más de 5 kg por día.
Novillos y vaquillas de 1-2 años (420 kg)	<ul style="list-style-type: none">• 24 kg de silo tipo bolo• 9 kg de heno de pradera• 10 kg de paja• Concentrado en combinación con forrajes, no otorgar más de 4 kg por día.
Terneros destetados 0-1 años (170 kg)	<ul style="list-style-type: none">• 24 kg de silo tipo bolo• 9 kg de heno de pradera• 10 kg de paja• Concentrado en combinación con forrajes, no otorgar más de 4 kg por día.
Vacas adultas lecheras (550 kg)	<ul style="list-style-type: none">• 45 a 50 kg de silo tipo bolo• 19 kg de heno de pradera• 15 kg de paja. No es recomendable, solo en caso de inanición• Concentrado en combinación con forrajes, no otorgar más de 4 kg por día.
Ovejas y cabras (50 kg)	<ul style="list-style-type: none">• 2 kg de silo tipo bolo, pero no es recomendable para rebaños pequeños, ya que se pudre antes de ser consumido. El bolo debe consumirse entre dos a tres días• 1,5 kg de heno de pradera• 1,5 kg de paja. No es recomendable, solo en caso de inanición• Concentrado en combinación con forrajes, no otorgar más de 0,4 kg por día.

- Considerar que una carretilla puede contener entre 40 a 60 kg de ensilaje
- Considerar que un fardo de heno pesa alrededor de 25 a 30 kg
- Considerar que un fardo de paja pesa alrededor de 20 - 25 kg.

CABALLARES

Los caballares no tienen rumen, sin embargo son capaces de realizar fermentación imperfecta en los ciegos. La alimentación está orientada a heno y granos.

Especie	Alternativas de alimento en emergencia por día por animal
Caballos adultos, yeguas y potros (450 kg)	<ul style="list-style-type: none">• 8 - 12 kg de heno de pradera + 4 kg de avena• 10 kg de paja. No es recomendable, solo en caso de inanición.
Potrillos (250 kg)	<ul style="list-style-type: none">• 2,5 a 3 kg de heno de pradera + 3 kg avena• 4 kg de paja. No es recomendable, solo en caso de inanición.

CERDOS Y AVES

Los cerdos y aves son omnívoros, por lo que su alimentación de emergencia puede ser exclusiva con granos.

Especie	Alternativas de alimento en emergencia por día por animal
Cerdos adultos (verracos)	3 - 3,5 kg de granos (idealmente, maíz o cebada)
Marranas adultas (> 50 kg)	
Lechones (10 - 20 kg)	1 kg de granos (idealmente, maíz o cebada)
Gallinas ponedoras (2 kg)	100 - 120 g de granos.

En el caso de las aves considerar el uso de Sulfadimidina + Trimetoprima (Azovetril) en el agua de bebida, para evitar y tratar diarreas. Además, vitaminas para reducir la incidencia de enfermedades y aminorar el efecto del estrés.

PERROS Y GATOS

Generalmente, el sistema digestivo está orientado a la digestión carnívora, por lo que la proteína y grasa son importantes en la dieta. Actualmente, el uso de pellets favorece su ración.

Especie	Alternativas de alimento en emergencia por día por animal
Perros grandes (50 kg)	500 g de concentrado para perros
Perros chicos (10 a 20 kg)	250- 300 g de concentrado para perros
Gatos adultos (4 - 5 kg)	50 a 60 g de concentrado para gatos.

Los siguientes protocolos son de emergencia. Ante heridas graves o masivas, consulte a un médico veterinario.

PROTOCOLO PARA EL TRATAMIENTO DE QUEMADURAS

1. Limpiar con agua oxigenada, primera curación
2. Lavar con suero fisiológico o agua hervida fría
3. Limpiar desde el centro hasta el exterior, utilizando gasa. No utilizar algodón ni papel
4. Eliminar pelos del contorno y material quemado de la herida (raspar hasta que sangre)
5. Lavar con suero fisiológico o agua hervida fría. A la solución se le puede agregar unas gotas de povidona yodada (que tiña la solución)
6. Aplicar crema (cada 24 h), opciones:
 - ✓ Mixantip Plus (antibiótico, antialérgico, antiinflamatorio, antimicótico, antipruriginoso, anestésico y cicatrizante)
 - ✓ Crema 6A (antiinflamatoria, antibiótica, antimicótica, anestésica, antialérgica y antipruriginosa)
 - ✓ Hipoglos® (cicatrizante).

PROTOCOLO PARA EL TRATAMIENTO DEL DOLOR

Ketoprofeno: tratamiento de cuadros febriles, inflamaciones y condiciones dolorosas de los huesos, articulaciones y sistema músculo esquelético. Aplicación intramuscular o endovenosa. Dosis del principio activo:

- ✓ Perros y gatos: 1 mg/kg cada 24 h, por tres a cinco días. Producto "Naxpet".
- ✓ Bovinos: 3 mg/kg cada 24 h, por uno a tres días. Producto "KET-10", "Ketofen 10 %".

Flunixin meglumine: antiinflamatorio, analgésico y antipirético. Recomendado para aliviar la inflamación, la fiebre y el dolor asociado a desórdenes músculo esqueléticos, y a cólicos. En caballos, intramuscular o endovenosa. En cerdos, intramuscular. En bovinos, endovenosa lenta. Dosis del principio activo:

- ✓ Bovinos: 2,2 mg/kg cada 24 h. Hasta por tres días. Producto "Febrectal", "Finadyne".
- ✓ Equinos: 1,1 mg/kg cada 24 h. Máximo cinco días. Producto "Febrectal", "Finadyne".

Nota: por el riesgo de provocar úlceras gástricas en perros, no utilizar ácido acetilsalicílico o AAS (e.g. Aspirina®), acetaminofén (e.g. Paracetamol®) o ibuprofeno®.

Permitida la reproducción total o parcial de esta publicación citando la fuente y el autor.
La mención o publicidad de productos no implica recomendación INIA.

Más información: Paul Escobar-Bahamondes, (paul.escobar@inia.cl), +56 45 2297100

INIA Carillanca, km 10 Camino Cajón-Vilcún - Casilla 929 - Temuco

www.inia.cl

